

Universidad Autónoma del Estado de México
Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Licenciatura en Seguridad Ciudadana



Programa de Estudios:

Monitoreo de la Reinserción Social y Laboral

Elaboró:

Mtra. Ivonne Colín Mejía
D. en DP Luis Muñiz Ulloa

**Fecha de
aprobación:**

13 de agosto de 2020

H. Consejo Asesor de la Administración Central





Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	3
II. Presentación del programa de estudios	4
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	4
IV. Objetivos de la formación profesional	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización	7
VII. Acervo bibliográfico	9
VIII. Mapa curricular	10





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Unidad Académica Profesional Tianguistenco
Unidad Académica Profesional Chimalhuacán
Centro Universitario UAEM Nezahualcóyotl

Licenciatura

Licenciatura en Seguridad Ciudadana

Unidad de aprendizaje

Monitoreo de la Reinserción
Social y Laboral

Clave

L42063

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso ☒

Curso taller ☐

Seminario ☐

Taller ☐

Laboratorio ☐

Práctica profesional ☐

Otro tipo (especificar)

Escolarizada. Sistema rígido ☐

No escolarizada. Sistema virtual ☐

Escolarizada. Sistema flexible ☒

No escolarizada. Sistema a distancia ☐

No escolarizada. Sistema abierto ☐

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje





II. Presentación del programa de estudios

La asignatura de Monitoreo de la Reinserción Social y Laboral, proporcionará herramientas al alumno para que pueda monitorear a la persona privada de su libertad desde su ingreso al centro de ejecución de sanciones, las áreas que coadyuven en su resocialización, como es la relación con su entorno familiar, respetando siempre el respeto absoluto a los derechos humanos y con una nueva visión de perspectiva de género.

La prisión es una consecuencia del proceso de justicia penal, donde la persona pierde el contacto con el exterior y se interrumpe toda su actividad social, situación que afecta a todo su entorno social, por lo cual es necesario llevar un proceso de reinserción a la sociedad para minimizar sus efectos e inducir su inclusión a la vida productiva.

Con esta visión, el futuro licenciado en seguridad ciudadana contará con las herramientas necesarias para el diseño de políticas públicas que apoyen a las personas que por alguna causa son privados de su libertad a integrarse a la sociedad, basándose en los derechos humanos y en factores que la sociedad establece para la integración de su entorno, de tal forma que su comportamiento facilite esta integración, para beneficio del individuo, su familia y de la sociedad.

Para su estudio se diseñó el programa en cuatro unidades temáticas. En la unidad 1 se analizará el Registro de ingreso de las personas privadas de su libertad en los centros de detención; en la unidad 2 el Contacto con el exterior de las personas privadas de su libertad en los centros de ejecución de sanciones; en la unidad 3 los Derechos y obligaciones de las personas privadas de su libertad y en la unidad 4 el Monitoreo de la Reinserción Social y Laboral.

Con la revisión de estos temas, se espera que el futuro egresado de la licenciatura en Seguridad Ciudadana cuente con los elementos necesarios para el diseño de políticas públicas que apoyen a las personas privadas de su libertad, buscando facilitar su inserción a su círculo social.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Integral

Área Curricular:

Reinserción Social

Carácter de la UA:

Optativa





IV. Objetivos de la formación profesional.

Son objetivos de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, formar profesionistas que contribuyan al progreso social, económico y cultural del país, y desarrollar en los alumnos los aprendizajes y competencias generales para:

Generales:

Adquirir los valores de cooperación y solidaridad.

Cuidar su salud y desarrollar armoniosamente su cuerpo; ejercer responsablemente y de manera creativa el tiempo libre.

Desarrollar la sensibilidad y el arte como base de la creatividad.

Ampliar su universo cultural para mejorar la comprensión del mundo y del entorno en que vive, para cuidar de la naturaleza y potenciar sus expectativas.

Participar activamente en su desarrollo académico para acrecentar su capacidad de aprendizaje y evolucionar como profesional con autonomía.

Asumir los principios y valores universitarios, y actuar en consecuencia.

Emplear habilidades lingüístico-comunicativas de inglés como segunda lengua.

Evaluar el progreso, integración e incertidumbre de las ciencias, ante la creciente complejidad de las profesiones.

Tomar decisiones y formular soluciones racionales, éticas y estéticas.

Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

Reconocer la diversidad cultural y disfrutar de sus bienes y valores.

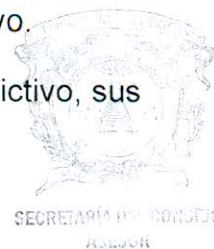
Particulares

Ejercer el diálogo y el respeto como principios de la convivencia con sus semejantes, para impulsar la participación ciudadana incorporando actividades que favorezcan la disminución de riesgos en la ocurrencia de delitos.

Convivir con las reglas de comportamiento socialmente aceptables, para contribuir en el combate al delito.

Incorporar estrategias para el análisis de datos e información, comprender su significado, procesarla y convertirla en conocimiento que permita la comprensión e intervención de los problemas de violencia, seguridad y fenómeno delictivo.

Aprehender los modelos, teorías y ciencias que explican el fenómeno delictivo, sus factores, causas y consecuencias.





Aplicar las metodologías para la Prevención del delito, la Procuración de Justicia, la atención de la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Comprender y aplicar los principios subyacentes a los métodos, técnicas e instrumentos empleados para la Prevención del Delito, la Procuración de Justicia, la Reinserción Social, la Administración de Justicia y la Participación Ciudadana.

Desarrollar un juicio profesional basado en la responsabilidad, objetividad, credibilidad y la justicia.

Objetivos del núcleo de formación:

Proveerá al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Comprender el marco normativo del sistema de Readaptación Social, a través del monitoreo de los programas de reinserción social y laboral.

Evaluar los programas institucionales de Readaptación Social, así como los fundamentos y métodos del tratamiento penitenciario, para propiciar la reinserción social y laboral.

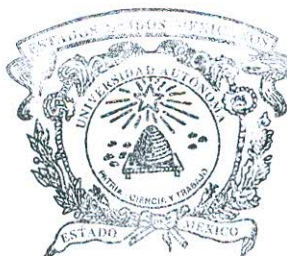
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Comprender los principales modelos y programas para la reinserción social y laboral.

Analizar los métodos para el monitoreo de la reinserción social y laboral.



PRESIDENCIA DEL CONSEJO
ASESOR



UNIDAD ACADÉMICA
PROFESIONAL TLANGUISTENCO



SECRETARÍA DEL CONSEJO
ASESOR



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Registro de ingreso de las personas privadas de su libertad en los centros de detención

Objetivo: Analizar el registro de ingreso de las personas privadas de su libertad a través de los procesos en los centros de detención para su atención y asistencia

Contenidos:

- 1.1. Admisión y registro de las personas privadas de su libertad.
 - 1.1.1 Requisitos de ingreso y permanencia.
 - 1.1.2. Autoridades técnicas y de seguridad en cada área del penal.
- 1.2. Datos de integración del sistema administrativo de registro de ingreso y egreso.
- 1.3. Registro y custodia de las pertenencias y objetos personales.
- 1.4. Acceso a la justicia de las personas.
 - 1.4.1. Tiempos y espacios adecuados para acceder a una defensa legal
 - 1.4.2. Asistencia consular o diplomática tratándose de personas extranjeras
 - 1.4.3. Asistencia a un interprete

Unidad 2. Contacto con el exterior de las personas privadas de su libertad en los centros de ejecución de sanciones

Objetivo: Analizar los estímulos de las personas privadas de su libertad a través del efecto afectivo para el fortalecimiento de su reinserción a las actividades sociales.

Contenidos:

- 2.1. Contacto externo.
 - 2.1.1. Visita familiar e íntima.
 - 2.1.2. Visita de representantes de culto religioso.
 - 2.1.3. Tipos de visita familiar
 - 2.1.4. Visita íntima para persona de la comunidad LGTBTTQ
- 2.2. Correspondencia y llamadas telefónicas
- 2.3. Sanciones por incumpliendo a la normatividad.





Unidad 3. Derechos y obligaciones de las personas privadas de su libertad

Objetivo: Analizar los derechos y obligaciones de las personas privadas de su libertad a través del marco jurídico de los derechos humanos para el fomento de la resocialización de su entorno social y laboral

Contenidos:

- 3.1. Derechos y obligaciones de las personas privadas de su libertad.
- 3.2. Derechos de las mujeres
- 3.3. Derechos de personas con necesidades de cuidado de la salud mental.
- 3.4. Derechos de personas con discapacidades.
- 3.5. Derechos a personas de minorías étnicas, raciales y pueblos indígenas
- 3.6. Derechos de las personas de nacionalidad extranjera.
- 3.7. Derechos de las personas pertenecientes a las comunidad LGTBTQ
- 3.8. Derechos de las personas en edad senecta.

Unidad 4. Monitoreo de la Reinserción Social y Laboral

Objetivo: Valorar el régimen de internamiento a través de la aplicación a las personas privadas de su libertad para su inclusión en actividades laborales y sociales.

Contenidos:

- 4.1. Régimen de Internamiento
 - 4.1.1. Clasificación penitenciaria y por áreas
- 4.2. Autoridades penitenciarias.
- 4.3. Medidas de vigilancia especial
- 4.4. Bases de organización del sistema penitenciario
- 4.5. Reinserción social
- 4.6. Reinserción laboral





VII. Acervo Bibliográfico

Bibliografía básica

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. 1990. *Reglamento de los Reclusorios de la Ciudad de México*. Primera Legislatura.
- Bringas, A. 1991. *Las cárceles mexicanas una revisión a la realidad penitenciaria*. México. Grijalbo.
- H. Congreso de la Unión. (2010). *Estatutos de Islas Marías*. Secretaría General.
- H. Congreso de la Unión. 2016. *Ley Nacional de Ejecución Penal*. Diario oficial de la Federación. México.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1997. *Manual de la buena práctica penitenciaria*. Costa Rica.
- Marchiori, H. 1985. *Institución Penitenciaria*. Córdoba. Argentina.
- Méndez, L. (2008). *Derecho penitenciario*. México. Editorial Oxford.
- ONU. 2011. *Manual para administradores penitenciarios*. Oficina de la Naciones Unidas contra la droga y el delito. Nueva York. EE.UU.
- Sánchez, A. (1991). *Penitenciarismo*. México. INACIPE.
- Villanueva, R. (2006). *México y su sistema penitenciario*. México. INACIPE.

Bibliografía complementaria

- H. Congreso de la Unión. 2019. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México. Porrúa.
- INEGI. 2018. *Instituto Nacional de Geografía y Estadística*. Gobierno de México.





VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, 2016

PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
Estudio del Derecho 3 0 3 6	Derecho Constitucional 4 0 4 8	Casística de los Derechos Humanos 2 2 4 8	Deontología en la Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Dilemas y responsabilidad profesional 2 2 4 8	Penología y Arbitrio Judicial 2 2 4 8	Políticas comparadas en Seguridad Pública y Justicia 2 2 4 8	Policiología 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12
Sociología e Inseguridad 4 0 4 8	Criminología 4 0 4 8	Análisis económico del Sistema de Justicia Penal 3 0 3 6	Desarrollo de políticas en seguridad 2 2 4 8	Evaluación de programas sociales 4 0 4 8	Sociología criminológica 4 0 4 8	Psicología criminológica 4 0 4 8	Victimología 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12
Historia de las políticas en seguridad pública en México 4 0 4 8	Derecho Penal 4 0 4 8	Prevención del Delito 4 0 4 8		Marco normativo en Seguridad Ciudadana 4 0 4 8	Formas alternativas de solución de conflictos 4 0 4 8	Políticas de seguridad 4 0 4 8	Análisis delictivo 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12
Comunicación profesional 1 3 4 8	Teoría de la comunicación y Seguridad Ciudadana 2 2 4 8	Entrevista en seguridad 2 2 4 8	Globalización geopolítica y Seguridad Ciudadana 2 2 4 8	Planeación prospectiva 2 2 4 8	Diseño y evaluación de proyectos 2 2 4 8	Conceptualización de políticas 2 2 4 8	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12
Método de equipo de control, redes e internet 2 2 4 8	Estadística descriptiva 2 2 4 8	Estadística inferencial 2 2 4 8	Sistemas de Información Geográfica 2 2 4 8	Modelos de gestión y seguridad 2 2 4 8	Modelos de seguridad 2 2 4 8	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12
Teoría del riesgo e Inseguridad social 4 0 4 8	Cultura, violencia y delincuencia en México 2 2 4 8	Antropología social 4 0 4 8	Grupos vulnerables 4 0 4 8	Psicología social 4 0 4 8	Desarrollo urbano y demografía para la seguridad 4 0 4 8	Medicina Forense 4 0 4 8	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12	Seguridad Activa 4 4 4 12

O B L I G A T O R I A S

O P T A T I V A S

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT	Horas Teóricas
	HP	Horas Prácticas
	CR	Créditos

*Actividades académicas académicas

** Las horas de las actividades académicas

8 Líneas de senación

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar

Módulo a cursar por periodo escolar



DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DE APRENDIZAJE OPTATIVAS

	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9	PERIODO 10
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PREVENCIÓN DEL DELITO							Programas en Prevención del Delito	Criminología en México	Diagnóstico y prevención de la violencia y la delincuencia	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN PROCURACIÓN DE JUSTICIA							Inteligencia Criminológica	Modelos operativos de intervención	Marco normativo en Prevención del Delito	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN REINTEGRACIÓN SOCIAL								Delincuencia organizativa	Métodos de Investigación Forense	
LÍNEA DE ACENTUACIÓN INTERSECTORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA							Evaluación del Sistema Penitenciario	Programas en Reinserción Social	Reinserción de los programas de asistencia para adolescentes	
								Monitoreo de la Reinserción Social y laboral	Marco normativo en Reinserción Social	
							Administración Pública y Seguridad Ciudadana	Contratación social	Problemas contemporáneos en seguridad	
								Seguridad Ciudadana Teoría y responsa- bilidad del Estado	Participación social en la Seguridad Ciudadana	

O P T A T I V A S

